

ta oportuna publicidad p^o los efectos de la misma
Así lo acordaron los 18 de la Junta y firmaron lo
que yo el trío certifico.

José José del Castillo

José María Gómez

José Antonio Sobejano

Eugenio Paredes

En la villa de Totana y sus salas consistoriales a veinte
y cinco de julio de mil ochocientos diecuenta y cuatro, reunis-
dos los 18 Presidente y Junta de salvacion de la misma con
mi asistencia para tratar de los asuntos desde mencionados
acordaron lo sigte

Se vio un oficio de la Junta de salvacion p^o la de la Provin-
cia de ayer disponiendo la traslacion a la capital de los en-
distados en esta villa para el batallón franco. En visto
la Junta acordó que no habiendo presentado en ella indi-
cación a verificarlo, se de conocimiento a otra superioridad por
el correo de mañana

El Boletín Oficial numero 110 inserta una circular de la
Diputación de Hacienda p^o la de la Provincia fechada de ayer pa-
ra que tan luego como se enteren las Juntas de salvacion
dicha prov^a reclamen de los Alcaldes que han cesado o de
los recadadores de contribuciones donde este servicio

